

La Bibliofilia del P. Diego de Arce y la Biblioteca de San Francisco de Murcia

POR

JUAN MESEGUER FERNANDEZ, O. F. M.

Diego de Arce es una figura del seiscientos murciano —aunque él no lo es sino de adopción —que no ha merecido mayor atención por parte de los investigadores. Por la que algunos le han prestado (1) se adivina, sin embargo, en este fraile franciscano a un insigne representante del renacimiento en Murcia cuando alcanza en España su cima más alta y hace por otra parte su aparición el barroco. En Diego de Arce se alían el buen gusto por las letras y la ciencia y la acerada defensa de la ortodoxia católica frente a los ataques de la herejía. Escriturista por profesión intelectual, incansable pregonero de la palabra de Dios por ministerio sacerdotal, bibliófilo no tanto por el gusto del libro bien presentado cuanto por amor al libro bien pensado y escrito, escritor elegante que puede codearse por su estilo con los clásicos de la lengua como alternó en vida con algunos de ellos, son otras tantas facetas de Fr. Diego, de las que algo sabemos, pero sin llegar a podernos hacer idea cabal de las mismas. Ignoramos casi todo del último período de su vida, los seis años, que pasó en Italia, en Nápoles concretamente, al servicio de los Condes de Lemos, virreyes de aquel reino; y quizá no sea el menos interesante, sabiendo que en la corte virreinal había hombres de letras cuyos nombres perduran en la historia de la literatura. Ahora vamos a fijarnos en un aspecto, en el de bibliófilo, aunque no por eso descartemos otras noticias que nos salgan al paso. Empezamos recopilando los datos biográficos que de él tenemos.

(1) Cronistas de los siglos XVII y XVIII y bibliógrafos, citados, aunque no todos, más adelante, son los que principalmente se han ocupado del P. Arce. Modernamente le han concedido alguna atención por relacionarse marginalmente con sus estudios, J. GARCIA SORIANO, *El humanista Francisco Cascales*, Madrid, 1925, 217-224, M. HERRERO, *Sermonario clásico. Con un ensayo sobre la oratoria sagrada*, Madrid-Buenos Aires, 1942, pp. [XLI-XLII]. He recogido datos tanto de su vida como de sus obras en *Archivo Ibero-Americano*, 20, 1960, 130-1; 23, 1963, 112-13. Para su estancia en Nápoles e Italia, ALFONSO PARDO MANUEL DE VILLENA, marqués de Rafal, *Un mecenas español del siglo XVII. El Conde de Lemos. Noticias de su vida y de sus relaciones con Cervantes*, Madrid, 1912.



El P. Diego de Arce tuvo un hermano, el doctor Pedro de Arce, magistral de la catedral cartaginesa. Llamáronse sus padres Pedro de Arce e Isabel Rodríguez, vecinos de la parroquia de San Miguel, de Madrid, donde fueron bautizados sus hijos. Pedro, el cinco de junio de 1551, y Diego, el 24 de julio de 1553 (2). Teniendo en cuenta la costumbre entonces vigente de cristianar a los bebés apenas recién nacidos, si no nacieron dichos días, uno o dos antes de las fechas indicadas debió acaecer el respectivo nacimiento de los hermanos Arce. Tres años contaba Diego cuando perdieron a su padre (3). Ambos hermanos abrazaron la vida levítica. Pedro en el clero secular. Diego en fecha ignorada, pero en su juventud, vistiendo el hábito de S. Francisco. Diego se consagró a predicar desde muy joven (4). Pedro estudió en la Universidad de Alcalá (5), donde profesó la Filosofía desde 1581 al 1585; con notable éxito a juzgar por el considerable número de alumnos que frecuentaban su aula, más que las de otros sus colegas (6). El mismo año de 81 Diego ganó una beca para estudiar en la Universidad en el Colegio de S. Pedro y S. Pablo, fundado por el cardenal Cisneros para frailes de su Orden. El día 31 de diciembre de dicho año se hizo en Madrid la información sobre la familia del candidato, sus costumbres y conversación, según se decía entonces para significar el comportamiento de una persona o comunidad. Por comisión del rector del Colegio de San Ildefonso practicóla Andrés Martínez, cura de la parroquia de San Miguel, donde los hermanos Arce habían sido bautizados (7). Normalmente los estudios duraban tres años. En Alcalá debió de ser alumno de Ambrosio de Morales, al que intitula "mi Maestro" (8). El P. Arce leyó, que en acepción de la época quiere decir enseñó, explicó, los salmos (9).

(2) Véanse los motes de bautismo en el Apéndice n. 1.

(3) D. DE ARCE, *De las librerías, de su antigüedad y provecho*, Madrid, 1888, 287.

(4) D. DE ARCE, *Miscelánea primera de oraciones eclesiásticas*, Murcia, 1606, en la dedicatoria dice: «Los sermones que por espacio de 28 años he predicado en diversas partes de España...»

(5) «El licenciado Pedro de Arce, natural de Madrid, diócesis de Toledo, collegial dicho año (1578). Fue canónico magistral de Murcia». *Memorial de los Collegiales y capellanes que han havido en el Colegio maior (de San Ildefonso) desde su fundación*. Academia de la Historia, Colección Pellicer, t. 9, f. 275 v. D. DE ARCE, *De las Librerías*, 291.

(6) J. URRIZA, S. J., *La preclara facultad de artes y filosofía de la Universidad de Alcalá de Henares en el siglo de oro, 1509-1621*, Madrid, 1941, 137-8, 468-9. Explicó Súmulas en 1581-2, tuvo 158 alumnos. En 1582-3 enseñó Lógica; en 1583-4, Física con 163 alumnos; en 1584-5 explicó Metafísica.

(7) Academia de la Historia, sign. 9-29-3/5836 (ant. 9-27-1/E n.º 20) fols. 159-179. Comienza con la declaración de su madre Isabel Rodríguez.

(8) «Hablando mi maestro Ambrosio de Morales...». *De las Librerías*, 299.

(9) En Alcalá, «universidad verdaderamente tuya, pues en ella con tanta pureza y limpieza se ha siempre enseñado tu doctrina, cité (leyendo psalmos) para probar... Parecióme que con esto bastantemente quedaba probado. Pareció



Es de suponer que hacia 1585 los hermanos Arce, Diego al menos, ya hubieran estado en Murcia, si bien hay que esperar al último decenio del siglo XVI para encontrar los primeros datos. Tal vez desde Alcalá pasó Pedro a la magistralía de la catedral de Cartagena (10). En 1593 Diego fue elegido guardián del convento de S. Francisco de Murcia (11). Y ese mismo año predicó en el capítulo general que la Orden Franciscana celebró en Valladolid en Pentecostés, recordando a los vocales la obligación de elegir para el supremo gobierno de la Orden a un religioso bien dotado, según lo requiere el desempeño de cargo tan importante. El sermón fue impreso de seguida, seguramente en Valladolid, dedicándolo su autor a D. Sancho Dávila, obispo de Cartagena. La dedicatoria es una prueba del prestigio que el P. Arce se había ganado y cuan sensible era a la confianza y amistad que le demostraban personajes de relieve como el mencionado obispo (12). Muy hermanos trabajaron los Arce. Los dos fueron calificadores del Santo Oficio de la Inquisición. Se conservan varios votos suyos, unos individuales, otros van firmados de mancomún. Están fechados en los meses de diciembre de 1591 y enero de 1592. Hay una censura de Diego a la comedia *La Gobernadora*, fechada en Murcia el 25 de noviembre de 1591 con el visto bueno del ministro provincial, P. Cristóbal de Tolosa (13). Otro voto del P. Arce está dado en Madrid, 9 de junio

lo mesmo al auditorio. Prediqué esto y di gusto, predicáronlo otros muchos y agradaron...». En el *Soliloquio con Cristo Crucificado que contiene una confesión, retractación y protestación del Autor*, en las hojas preliminares de *Miscelánea de oraciones*.

(10) Pocos años antes de que Pedro de Arce se incorporara al cabildo catedralicio de Cartagena, otro canónigo de Cartagena había sido elegido obispo de Coria. Pedro García Galarza contaba 40 años, era doctor en teología. Fue preconizado el 9 de enero de 1579, murió en su sede el 6 de mayo de 1604. C. EUBEL, *Hierarchia Catholica*, III, 30. Por las mismas fechas Juan Bautista Cardona proponía a Felipe II para ser el primer bibliotecario de la Biblioteca de San Lorenzo al obispo de Lérida, Miguel Tomás Taxaquet, «si no muriera estos días». «Yo no descubro —añade— hombre por ahora como el doctor Pedro García, pasándole a Segovia, al cual V. M. estos días hizo merced del obispado de Coria, siendo canónigo de Murcia. Es cierto, varón de veras docto». *Traza de la librería de S. Lorenzo el Real*, p. 82 (para la ed. de esta obra v. Apéndice 5).

(11) J. GARCÍA SORIANO, *El humanista Francisco Cascales*, p. 219.

(12) «...Oratio est quam habui ad conuentum generalem patrum mei Ordinis quae cum de religiosa disciplina agat. et a me habita sit, tibi religiosorum omnium observantissimo meique amantissimo iure debebatur, cui me et omnia mea iam diu consecraui. Vale et me amare perge. Vallisoleti, kalendis iunii 1593». *Fratris Didaci de Arce conventus Murciae guardiani Oratio ad patres... Vallisoleti congregatos... anno 1593. Ad Illustrissimum et Reverendissimum Dominum Sanctium de Abila, episcopum Carthaginiensem* (sin notas tipográficas). Ej. de la BN, U/9214, al que le falta el folio 3. Cuenta 10 ff. numerados, más uno en bl. Portada, vuelta, abajo: «...el señor cura de V(ill)á el Gordo». El fol. 10 v. y el siguiente no numerado llevan manuscrito un sermón, o trozo de sermón, en español.

(13) Se conservan diversos votos en el AHN, Inquisición, leg. 4427, núm. 4: 49 folios, cuyo índice está en el primero, con censuras firmadas la mayor parte por el Dr. Arce, algunas por ambos y una por Diego. Ib., leg. 4444, núm. 28, censura del Dr. Arce a los seis libros de la República de J. Bodin.



de 1592 (14). En 1594 el Dr. Arce recibió el encargo de acompañar los cuerpos de San Fulgencio y Santa Florentina desde Madrid a Murcia, pero por enfermedad le suplió en el cumplimiento de esta tarea su hermano Diego (15). En Valladolid predicó el P. Diego un sermón en auto de fe (16). En febrero de 1595 el P. Arce fue elegido para gobernar la provincia de Cartagena en calidad de vicario provincial, y el 25 de junio del mismo año fue electo ministro provincial de la misma. Terminó su mandato el 27 de septiembre de 1598 (17). El 9 de noviembre de este último año su hermano Pedro predicaba el sermón de honras fúnebres de Felipe II (18). En 1606 hallamos otra vez al P. Arce, "famoso predicador de la provincia de Cartagena", predicando en la tarde del 15 de mayo a los capitulares de la Orden reunidos en la imperial ciudad de Toledo (19). Justo un mes más tarde, el 16 de junio, tuvo el dolor de perder a su hermano el magistral de la catedral de Cartagena, Dr. Arce, a cuya memoria dedicó en la biblioteca del convento de S. Francisco un busto y unos versos (20). Como veremos más adelante, en la cuaresma de 1607 estuvo enfermo y no pudo dedicarse a la predicación. En 1608 visitó por comisión del P. Pedro González de Mendoza, comisario general de la Orden Franciscana, la provincia de Andalucía. El capítulo se celebró el 25 de octubre bajo la presidencia del P. González de Mendoza; predicó el P. Arce (21).

(14) Ib., leg. 4427, núm. 4, última censura, 4 hojas, tamaño cuartilla, firmada por fr. Diego en Murcia, 25 de noviembre de 1591. Ib., leg. 4436, núm. 7, hay una censura firmada por Fr. Diego en Madrid, 9 de junio de 1592. Otras son de su hermano. En el leg. 4427, núm. 4, el Dr. Arce es llamado canónigo magistral de la Iglesia de Cartagena y ambos hermanos, calificadores del Santo Oficio.

(15) J. GARCIA SORIANO, *El humanista Francisco Cascales*, 84-5.

(16) *Sermón predicado en el convento de San Francisco de Valladolid a un edicto de la Sta. Inquisición*, Valladolid, 1595, 4.º, 44 pp. Puesto en venta por el librero Batlle el año 1920, en 20 pts. PALAU, O. C., I, 441b. *Arch. Iber. Amer.*, 23, 1925, 115.

(17) A. MARTIN, *Serie de los ministros provinciales de la provincia de Cartagena, Murcia*, 1915, 8-9. Durante su provincialato mandó a petición de Felipe II religiosos para predicar a los moriscos. Ortega, que citamos más adelante.

(18) J. A. DE ALMELA, *Las reales exequias y doloroso sentimiento... de Murcia... en la muerte de... Philippe II, en Justas y certámenes poéticos en Murcia (1600-1625)*. (Biblioteca de Autores Murcianos, II), Murcia, 1958, 29. Almela se excusa de no publicar el sermón. «Del dicho Doctor no pude alcanzar el sermón por estar enfermo».

(19) «Segundo día de Pascua (del Espíritu Santo) predicó el padre fray Diego de Arce». P. DE SALAZAR, *Coronica de la provincia de Castilla*, Madrid, 1612, 97b.

(20) D. DE ARCE, *De las Librerías*, 288-9.

(21) *Archivo Ibero-Americano*, 7, 1917, 171, donde se le llama equivocadamente Diego de Abreu. Predicó un sermón a S. Francisco. A. MARTIN, *Apuntes bio-bibliográficos sobre religiosos escritores de la provincia de Cartagena*, Murcia, 1920, 108. Compañero suyo debió de ser el P. Pedro Galán, que era custodio de la provincia de Cartagena; predicó el día 25 de octubre de 1608 en la traslación de los huesos del Marqués de Ayamonte y de la Marquesa, su madre, en el capítulo provincial que se celebró en S. Francisco de Sevilla, el 25 de octubre



No sabemos cómo ni cuándo el P. Arce se puso en relación con los Condes de Lemos; si en sus frecuentes idas y venidas a la corte y a los capítulos generales o en sus años de permanencia en Alcalá, o si fue resultado de alguna gestión de los Condes con los superiores de la Orden a quienes pidieran un religioso para consejero suyo. El hecho es que cuando los Condes zarparon del puerto de Vinaroz para Nápoles, de cuyo reino había sido el Conde nombrado virrey, el P. Arce iba en el lucido séquito virreinal, del que formaban parte entre otros hombres de letras, los hermanos Argensola y Antonio Mira de Amescua, el canónigo guadiense. En calidad de confesor dirigió la conciencia de la condesa y virreina doña Catalina de la Cerda y Sandoval. Antes de embarcar para Nápoles, doña Catalina había comenzado la construcción de un monasterio de clarisas en la capital de su estado, Monforte de Lemos. Y de él siguió ocupándose desde la capital del virreinato. El P. Arce le ayudó a procurarse en Roma parte de la multitud de reliquias de santos, que años adelante legaría a su monasterio donde todavía pueden venerarse a la vez que admirar la hechura y riqueza de los relicarios, bastantes para constituir un museo de singular atractivo. Al virrey don Fernando de Castro ayudó el P. Arce en algo que le era singularmente caro y en lo que era comprobadamente experto: en formar la biblioteca que al final de su mandato dejó en la ciudad partenopea como testimonio de su mecenazgo y amor a las letras (22). El año 1612 predicó el sermón en las honras fúnebres celebradas en Nápoles por la reina Margarita de Austria, mujer de Felipe III (23). Ese mismo año, o el siguiente, estuvo en Roma a petición de la virreina, para solicitar del papa reliquias para el monasterio de Monforte (24). Con este motivo pensó escribir en defensa del papa y de su curia. El resultado es su obra *Roma la Santa*, libro triunfalista, de encendida defensa de la Santa Sede y justificación de su proceder tanto en defensa de la fe como en las manifestaciones externas de boato y poder, cuya necesidad, reconoce el autor, se debe al resfriamiento del fervor de los cristianos. Es un libro en la línea de la así llama Contrarreforma católica, que dedica a doña Catalina. En la dedicatoria recuerda complacido las muestras de afecto de que el papa Pablo V le había hecho objeto, si bien reconoce que no se debió tanto a los méritos de su persona cuanto a su vinculación con

de 1608. A. MARTIN, o. c., 80-81. El librero S. Rodríguez Muñoz anunciaba un ejemplar de este sermón en 500 pts. en agosto de 1969, *Catálogo* n. 5, pp. 28-9.

(22) PARDO MANUEL DE VILLENA, *El VII Conde de Legos* y Apéndice n. 6.

(23) *AIA*, 23, 1925, 115. E. TODA Y GÜELL, *Bibliografía espanyola d'Italia*, I, 1927, 126a-b. Roma, Biblioteca Nazionale Vittorio Emm., Misc. B. 718.3 hay un ejemplar de este sermón.

(24) Carta de la Condesa, Nápoles, 13 de abril de 1613, en la que menciona la actividad del P. Arce en Roma buscando reliquias por encargo de doña Catalina. PARDO MANUEL DE VILLENA, o. c., p. 286.



los virreyes de Nápoles (25). Su permanencia en Nápoles y su alternar con la corte literaria del virrey quizá explique el giro barroco y conceptista del estilo del P. Arce, especialmente en la oración fúnebre por Margarita de Austria. No es que en las obras que publicó en la península ibérica no haya barruntos de conceptismo, pero prevalece un género literario más propio del momento cenital de la literatura española. La Primera Parte del Quijote se publica el año 1605. En 1604 ya tenía, como vamos a ver, el P. Arce preparaba para la imprenta la *Miscelanea de oraciones eclesiásticas*, aunque salió de las prensas en 1606. *Roma la Santa* de Arce se publica el mismo año que la *Segunda Parte del Quijote*, 1615, cuya dedicatoria al Conde de Lemos, precisamente el virrey de Nápoles, está fechada en Madrid, último día de octubre. Y la aprobación del Doctor Gutierre de Cetina, en la misma ciudad el cinco de noviembre de 1615 (26). Sólo después de esta fecha pudo ponerse en viaje para Nápoles el ejemplar que el autor envió a sus mecenas, a cuyo servicio andaba ocupado el P. Arce. Coincidencias de fechas y de mecenazgo que pueden ser incentivo para que algún historiador de la literatura se asome a las obras del confesor y consejero de los virreyes de Nápoles en busca de valores literarios positivos.

El Conde de Lemos recibiría a mediados de 1616 el ejemplar a él destinado, si es que le alcanzó antes de salir del virreinato, cumplida su misión de gobierno. Poco sobrevivió el P. Arce. Murió en la segunda mitad del mismo año, cumplidos los 63 de edad (27).

Una de las empresas en cuya realización puso el P. Arce todo su entusiasmo y cariño fue la de acrecentar la biblioteca del convento de San Francisco de Murcia hasta convertirla en la mejor de la ciudad. Y digo acrecentar, porque sin duda el convento franciscano de Murcia ya estaba dotado de ella como lo requería la numerosa comunidad que lo habitaba y la doble misión que le incumbía: el ministerio y la docencia. Hacia 1590 el convento franciscano de Murcia contaría con setenta moradores.

(25) *Roma la Santa o de las Mejoras que alcanzó Roma con la venida de S. Pedro a ella*, Nápoles, 1615. La dedicatoria ocupa cinco hojas sin numerar al principio. Doña Catalina (1580-1648) enviudó en 1622. Se hizo clarisa en su monasterio de Monforte. Cfr. *Memoria sobre la vida de la fundadora del convento de Franciscanas descalzas de la ciudad de Monforte y monja del mismo, Excm^a. Sra. Doña Catalina de la Cerda y Sandoval...* por una religiosa del referido monasterio, Lugo 1896. PARDO MANUEL DE VILLENA, o. c. No añade datos nuevos M. HERMIDA BALADO, *La condesa de Lemos y la corte de Felipe III* (s. l. n. a) y la correlativa del mismo autor sobre el Conde, publicada un año antes.

(26) *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, ed. F. Rodríguez Marín, t. IV, Madrid, 1948, 11, 23.

(27) El 19 de noviembre de 1616, Felipe III presentaba para el obispado de Cassano, vacante «por muerte del obispo don fray Diego de Arce, su último poseedor», al de Vieste, Pablo Palombo. *AIA*, 20, 190, 130.



Era el convento principal de la ya por entonces extensa y bien poblada provincia de Cartagena. Y como tal en sus aulas se leía la teología y la filosofía. No creó, pues, el P. Diego la biblioteca del convento (28). La aumentó poblándola de obras en lenguas clásicas: latín, griego y hebreo, y en lenguas romances, traídos incluso de fuera de España. Y, como veremos, a ella incorporó la bien nutrida y seleccionada librería de su hermano, el Dr. Arce. Los cronistas propios y extraños lo mismo que los bibliógrafos recuerdan con palabras encarecedoras y generosos elogios este aspecto de la labor del P. Arce, comenzada seguramente cuando era guardián del convento murciano, continuada siendo ministro provincial y completada después mientras vivió en Murcia, y quiero pensar que no olvidada en la ciudad partenopea.

El analista de la Orden Franciscana, Lucas Waddingo, abre la serie de testimonios propios. Fue testigo de vista cuando compañero del recién nombrado obispo de Cartagena, Antonio de Trejo, OFM, enviado a Roma como embajador de Felipe III para solicitar la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción, pasó por la ciudad del Segura camino para Cartagena donde embarcaría para Italia (29). El P. Waddingo alaba la belleza y buena disposición del edificio conventual y del templo, pero sobre todo ensalza la surtidísima y muy copiosa biblioteca, de libros óptimos y selectos que con gran solicitud el P. Diego de Arce recogió (30).

El P. José Corbalán, cronista provincial, que escribía el año 1688, resalta igualmente el esfuerzo del P. Arce, notando como particularidad que en ella había muchos manuscritos no sólo de autores franciscanos sino también extraños. Describe uno. Hermosísimo códice en folio, escrito en vitela blanca con letras capitulares, dibujadas y doradas. Se titulada: *Razonamiento de las reales armas de los muy poderosos reyes y señores D. Fernando el quinto y doña Isabel la segunda, rey y reina de las Españas, dirigido a sus reales magestades por el arcediano Antonio Garcia de Villalpando, orador y capellán de los dichos reyes catholicos* (31). Más extensamente se ocupa de nuestro caso el P. Pablo Manuel Ortega. Toda

(28) F. GONZAGA, *De origine seraphicae religionis*, Roma, 1587, 967, da el número de 60 moradores en S. Francisco de Murcia. Los datos que maneja son de hacia 1582. Más adelante, testimonio de Cascales.

(29) El obispo Trejo, nombrado embajador extraordinario en Roma, estuvo en Murcia y Cartagena el mes de noviembre y sin duda también el de octubre, parte al menos, de 1618. Embarcó en Cartagena el 22 de noviembre. AIA, 35, 1932, 433-4.

(30) L. WADDINGO, *Annales Ordinis Fratrum Minorum*, a. 1310, n. 17; t. 6, Quaracchi, 1931, 200.

(31) J. CORBALAN, *Hierarchia Tripartita*, ed. A. Martín, Vich, 1925, 33.



la vida desde que fue provincial se cuidó de aumentar la biblioteca; “en las circunstancias de que, habiendo tenido mucha entrada y comunicación con muchos príncipes así eclesiásticos como seculares y con los sujetos más amantes de las letras como él lo era y haber corrido muchas provincias, siempre fue con este cuidado, por cuya razón no hubo libro de cualquier idioma y facultad, que llegase a su noticia, que no lo trajese o enviase a dicha biblioteca”. En ella colocó la no pequeña y muy selecta de su hermano Pedro, cosa que también afirma el P. Corbalán. Cuando el cronista Ortega escribía, otras bibliotecas habían superado a la de San Francisco en número y calidad de libros “por el gran cuidado que se ha puesto ya en todas partes sobre este punto y lo poquísimo que se ha aumentado ésta, principalmente de libros modernos” (32). Cerramos la serie de cronistas franciscanos con el P. N. A. Alcolea, historiador del Colegio de San Pedro y San Pablo. Aunque no parece haya conocido la biblioteca del P. Arce y escribe por tanto por noticias ajenas, vale la pena de reproducir el encendido elogio que hace de la persona y obra del fraile madrileño-murciano. El P. Arce fue “doctísimo y famosísimo predicador, erudito en todas ciencias, promotor y defensor acérrimo de todos los sabios y estudiosos, insaciable en llenar de libros las librerías comunes de los conventos que son las armerías de los estudiosos; en su convento de Murcia puso una biblioteca famosa así por su multitud de cuerpos como por la variedad y elección acertada que tuvo”. “Este Colegio (el de S. Pedro y S. Pablo de Alcalá de Henares) tiene entre otros el retrato de este hijo suyo” (33).

Tampoco fue testigo de vista Nicolás Antonio, de cuyo elogio se aprovechó el P. Alcolea para tejer el suyo (34). En la línea de testimonios no franciscanos hay que resaltar dos de valor extraordinario por contemporáneos y por venir uno de ellos del humanista Cascales, que debió conocer y utilizar en sus meditaciones lingüísticas la rica armería del P. Arce, cuyo amigo era. Va describiendo los conventos que en su tiempo había en la ciudad de Murcia. El de San Francisco —escribe— “es el más suntuoso y magnífico que hay en esta ciudad, y en todo es por extremo grandioso y que representa una obra real y aun milagrosa; pues de solas limosnas ha sido edificado. Tiene de ordinario setenta y más frailes con grande fama de santidad y virtud, y por ella son favorecidos

(32) P. M. ORTEGA, *Chronica de la provincia de Cartagena*, I, Murcia, 1740, 416-24. De la biblioteca, pp. 418, 419-20.

(33) N. A. ALCOLEA, *Seminario de nobles, taller de venerables y doctos, el Colegio mayor de S. Pedro y S. Pablo*, Madrid, 1777, 220. Cfr. también JUAN DE SAN ANTONIO, *Biblioteca Universa Franciscana*, I, Madrid, 1732, 293.

(34) NICOLAS ANTONIO, *Bibliotheca Hispana Nova*, I, Madrid, 1783, 268.



con particular afecto por esta ciudad. Tiene esta casa continuamente dos lectores de teología con gran frecuencia de religiosos que la oyen; y aunque tiene muchas cosas particulares que celebrar, ninguna, a mi parecer, tan loable, como una copiosísima librería que hoy en este convento hay hecha por el padre fray Diego de Arce, siendo provincial, que así como él es uno de los más doctos varones y más excelentes en letras divinas y humanas, así quiso conforme a su inclinación y sutilidad de ingenio dejar memoria de la cosa que más se debe preciar en este mundo. Es librería que puede competir con la de Filadelfo, con la de Gordiano y otras de mayor fama" (35). Al testimonio del amigo emparejemos el de un contemporáneo que pudo conocerla. Es el autor de las *Honras* por Felipe III, Alonso Enríquez, que al enumerar los conventos de religiosos invitados a los funerales, recuerda en el de San Francisco la librería y su buena disposición para el estudio. Se invitó "al convento de San Francisco, cuyo edificio es de los más famosos del mundo, engrandecido con la insigne librería, que tiene en parte espaciosa, apartada de todo ruido, con tanta claridad y luz, que parece en todo milagroso" (36).

La biblioteca del P. Arce no sólo era rica en libros; reunía las condiciones invitantes a un estudio reposado y tranquilo, lejos del ruido callejero. Es natural que el P. Arce se acogiera a su amada biblioteca a gozar del tiempo libre de otros afanes, ocupado en el activo ocio del estudio y de la contemplación del espíritu. En la librería del convento fecha tres de sus obras, al menos.

La *Miscelánea primera de oraciones eclesiásticas*, estaba terminada el año 1604. Con dedicatoria fechada "de esta librería de San Francisco de Murcia el día del nacimiento de la Virgen, año 1604", envía el tomo al P. Francisco de Sosa, ministro general de la Orden Franciscana, quien da su licencia para la impresión en Valladolid el 1 de octubre del mismo año.

El P. Diego tenía en mucho los trabajos que preparaba sobre la Sagrada Escritura en cuyo conocimiento se había especializado. Proyectaba publicarlos algún día. No hacía en cambio mayor aprecio de sus muchos sermones, escritos durante 28 años consagrados al ministerio de

(35) F. CASCALES, *Discursos históricos de la ciudad de Murcia y su reino*, 3 ed., Murcia, 1874, 320. La primera ed. es del 1621, pero la obra ya estaba terminada con las aprobaciones fechadas el año 1614, viviendo todavía el P. Arce.

(36) A. ENRÍQUEZ, *Honras y Obsequias que hizo a Felipe III... la ciudad de Murcia*, Murcia, 1622, en *Justas y Certámenes* (Bibl. de Aut. Murc., III), Murcia, 1958, 61.



la predicación, pues aunque los preparaba con esmero y sumo cuidado por considerar gran falta anunciar la palabra divina sin la debida preparación, nunca había pensado darlos a la estampa. Así es que los entregaba liberalmente a otros pregoneros de la palabra para que de ellos se sirvieran, a fin de participar por otra parte del mérito de beneficiar a las almas ya que “yo por la natural flaqueza de mis fuerzas y una salud cascada y a la continua achacosa, no he podido ejercitar tanto como quisiera el ministerio de la predicación...”. Su liberalidad y su celo le obligarían finalmente a entender en la publicación de sus sermones por indicación de personas amigas y de sus superiores, que querían evitar el daño que involuntariamente estaban causando. Pasando de mano en mano y multiplicándose las copias, por descuido de los copistas los sermones estaban plagados de errores hasta el punto que la Inquisición había llamado la atención a algunos predicadores y éstos habían escrito al P. Arce para que se defendiera. Otros llegaron a publicar sermones del P. Arce, atribuyéndose la paternidad. Tarea ingrata y pesada —se lamenta el P. Arce— la que le aguardaba, pues de cuatro partes de sermones que había escrito, había regalado tres. Había que recogerlos, expurgarlos, limarlos y prepararlos para la imprenta. Proyectaba publicar cinco o seis volúmenes. El que dedicaba el año 1604 al P. Sosa era el primero. No sabemos porqué no llegó a publicar ningún otro (37). Y es una lástima, pues aunque él no llegó a apreciarlos mayormente, habrían sido una muestra muy digna de la predicación de la época y habríamos tenido más pruebas de su erudición y conocimiento de las Escrituras. Tanto más que de sus trabajos escriturísticos no llegó a publicar ninguno. Quedaron inéditos y andan perdidos irremisiblemente o escondidos en alguna biblioteca (38).

En cambio quedan muestras de su liberalidad en nuestras bibliotecas. San Juan de Ribera, arzobispo de Valencia, muerto el año 1611, tenía en su biblioteca sermones manuscritos del P. Arce (39). En un manuscrito de la Real Academia de la Historia hay un sermón manuscrito de nuestro Arce, predicado en la fiesta de San Pedro y San Pablo. ¿Quizá en el colegio de igual título de Alcalá de Henares? Y son como una docena los que hay en varios manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Barcelona (40).

(37) ORTEGA, *Chronica*, I, 423-4, da el contenido de la Miscelánea segunda, que se conservaba manuscrita en la biblioteca del convento de Murcia.

(38) *Miscelánea primera*, preliminares. Sus sermones reflejan su formación escriturística.

(39) V. CARCEL ORTI, *Inventario de las bibliotecas de S. Juan de Ribera*, en *Analecta Sacra Tarraconensia*, 39, 1966, 364, núm. 1.449: «Unos sermones del P. Arce monoscritos (sic)».

(40) *Academia de la Historia*, sign. 9-9-8/2089 (ant. 11-217/428, int. 45). Es un manuscrito de sermones varios. Carece de foliación seguida. Hay hojas que pro-



Otra obra que el P. Arce escribió en la librería del convento de San Francisco de Murcia fue un sermón, en realidad un tratado, sobre *La Cruz y el Ladrón*, publicado en Murcia el año 1607. La dedicatoria al P. Pedro González de Mendoza, comisario general de la Orden, está fechada “de ésta nuestra librería de San Francisco de Murcia, día de la Cruz de Mayo de 1607 años”. Díccele que debido a sus “comunes achaques, tanto ya más molestos quanto más continuados y la edad con ellos más quebrantada” no pudo la cuaresma pasada salir a predicar. Para desquitarse, durante la Semana Santa, se puso a escribir un sermón sobre la Cruz, leyendo para ello algunos Padres latinos y griegos que alega detalladamente. Y para que el trabajo no se perdiera determinó darlo a luz y dedicarlo “a V. Rma., que le dará la acogida que suele a todas mis cosas” (41).

La tercera obra que el P. Arce fechó en su amada biblioteca —y ninguna con mejor título para ello que ésta— es el opúsculo *De las Librerías, de su antigüedad y provecho*, dedicado a Dn. Juan de Acevedo, Patriarca de las Indias e Inquisidor General, el día uno de enero de 1608. La escribió durante las Navidades de 1607 para tener buena Pasqua y se la remitía juntamente con una memoria de libros que como a calificador del Santo Oficio le había pedido su jefe, el Patriarca-Inquisidor General. Díccele que espera haber hecho obra que le agrade. Tal vez abrigaba la esperanza que el obispo la mandara imprimir. Pero no hubo lugar, porque murió ese mismo año y porque, aunque hubiera vivido, lo tenue de sus bienes no se lo habría permitido, pues no testó por no tener de qué (42).

El opúsculo, sin embargo, como los sermones, se multiplicaron en copias, por una de las cuales fue finalmente publicado el año 1888 en Madrid. En este manuscrito el copista suprimió la dedicatoria (43) y eliminó de la portada el nombre del destinatario; también el impreso carece de estos detalles, conocidos ahora por otros manuscritos (44).

ceden de otros mss. Los sermones son 48. El sermón 45: *Pro diuo Petro et Paulo* (una mano). Otra: *Arce*. Seis folios. El f. 1 es de una mano, el 2.º de otra, y de una tercera los ff. 3-6, pero los reclamos aseguran que se trata de un mismo texto, continuo. Caligrafía, muy menuda y apretada, siglo XVII. ¿Tendrá este ms. parentesco con los similares, por su contenido, de la Bibl. Universitaria de Barcelona? Apéndice n. 4.

(41) *De la Cruz y el Ladrón. Sermón por fr. Diego de Arze...* Impresso en el conuento de San Francisco de Murcia, por Agustín Martínez, año 1607. El ejemplar que he visto está encuadrado con *Miscelánea primera* en la Biblioteca de San Antonio de Herbón, sign. 6-6-9.

(42) Apéndice n. 3.

(43) Texto de la dedicatoria en Apéndice n. 2.

(44) Impreso y manuscritos en Apéndice n. 5.



El mérito del opúsculo del P. Arce no estriba en su valor historiográfico. Fuera de las noticias que da de algunas bibliotecas de su tiempo, es poco lo que añade de nuevo a la historia de las bibliotecas. Es una prueba meridiana de la bibliofilia de la mejor ley, y una muestra de la vastísima erudición —por lo demás como sus otras obras— del autor. Al recuerdo o mención de bibliotecas o personajes van mezcladas vivencias personales. Resalta especialmente su amistad con personas distinguidas por su jerarquía, nobleza o letras.

De modo especial se ocupa de su hermano el Dr. Arce y de su librería. Las páginas que escribe acerca del magistral de Cartagena son dignas de una antología. Por el amor fraterno que respiran, por el amor del difunto a los libros y porque sin quererlo se retrata a sí mismo el autor.

“Tanto como esto puede el amor de los libros en el pecho en que lanza honras raíces. Pero a ninguno será bien parezca mal que, en llegando a esta ocasión haga yo mención de el Doctor Arce, mi carísimo hermano, pues tanto le debieron de amor los libros como quien tan bien los entendía y tanto cuidado puso en juntarlos, formando una muy célebre librería. Y cuando yo me detuviera en decir algo de sus muchas virtudes y letras, al seguro que los que le conocieron lo aprobarían y aun digieran quedarme corto; y los que no le comunicaron ni de él supieron, no lo tuvieran por demasía conociendo hablaba de un hermano, a quien con fuerza viva de naturaleza amé más que a mí mismo; y que me fue no solo hermano sino amigo tan estrecho, que quando de por medio no estuviera el nudo natural de la hermandad, el de la amistad era tan apretado, que en su comparación se podía tener floxo el de aquellos amigos que tanto celebró la antigüedad; además que no conocí otro padre, quedando yo de tres años quando el de los dos se nos fue al cielo, ni maestro que assí me encaminasse en los estudios y de mil maneras me enseñase”.

“Dexando, pues, sus alabanzas para otra ocasión —prosigue— y volviendo a lo que me pide la presente, por espacio de treinta y seis años anduvo este varón tan pío y docto, formando su librería, sin perdonar al gasto ni al trabajo; nunca libro le pareció caro ni dejó de dar lo que a la primera palabra le pedían. Muchas veces le oí decir que no había cosa más barata que los libros, pues con pocos dineros se alcanzaban en ellos el mayor tesoro de los que los habían compuesto, que es el ingenio, y todo lo que hombres doctísimos en aquellas materias sabían, que, si se hubiera de estimar, no tenía precio. Con esta afición y cuidado juntó de todos los libros: hebreos, griegos, latinos, españoles, italianos,



una de las más copiosas librerías de nuestra nación. No puedo disimular el amor que le tenía, pues en su testamento la llamó todo su bien y tesoro. Pretendía, si la muerte no le atajara, ponerla con la del Ilustrísimo cardenal fray Francisco Jiménez en el insigne colegio de Alcalá, donde fue colegial, y a quien entrañablemente amaba. Muriendo con deudas —que esta librería y pobres le hicieron tener muchas— me mandó la vendiese y, pagadas, hiciese bien por su alma, para que le fuese de provecho en el cielo lo que tanto amó en la tierra. Déle Dios el dueño que yo deseo y ella merece”.

Diego había colocado entre los retratos de varones doctos con que había adornado la biblioteca de San Francisco el de su hermano con un epitafio latino que resume su vida, sus virtudes, su amor a los libros y a los pobres. No satisfecho hizo colocar seis elogios que “un grande amigo suyo y mío” escribiera en loor del canónigo difunto (45).

¿Qué se hizo de la librería del Dr. Arce? El 1 de enero de 1608, el P. Arce no estaba aún seguro del destino que le cabría. De creer a los cronistas Corbalán y Ortega en los pasajes más arriba citados, la biblioteca del Dr. acabaría sumándose finalmente a la del convento de San Francisco. El P. Arce hallaría los medios para pagar las deudas de su hermano y encomendar su alma y verse libre de la necesidad de venderla.

Tratando de los lugares más adecuados donde deben establecerse las bibliotecas, el P. Arce repite con otros muchos que en las iglesias catedrales. “Y concluyendo en esta parte mi intento, por esta causa se han siempre, con santa costumbre, establecido en todas las iglesias catedrales, librerías; y en muchas de ellas se ven hoy día libros raros y antiguos, si bien sería razón que no se descuidasen tanto en quitarles el polvo. El fin que en esto tuvieron nuestros mayores... fue considerar cuán a una andaban religión y libros. La religión profesamos y los libros nos enseñan cómo la debemos profesar; en la religión reverenciamos a nuestro Dios, y con los libros la defendemos; y así fue bien razón que ejercitándose la religión en el templo, en el templo estuviese la armería contra herejes”. Con la vecindad entre templo y librería quisieron los antepasados enseñarnos cuán necesaria es la oración para mejor entender. La razón “que también debió de mover a nuestros antepasados fue enseñar cuán bien parecen los pasos que se dan de la iglesia a la librería y de la librería a la iglesia, y que es bien acudir a la iglesia en las dificultades que no acaba de declarar la librería para pedir a Dios cumplida luz de ellas, como quiera que el letrado no cuanto estudia en los libros tiene de la

(45) *De las librerías*, 286-91.



verdadera sabiduría sino lo que de ella sabe pedir a Dios, fuente perenne de todo saber. Muy bien, pues, parecen librerías e iglesias juntas, cuanto y más que esto también fue por ser más propio de eclesiásticos el tratar de libros, como guías que son del pueblo y del estado seglar" (46). Como se deduce, Arce no quiere las bibliotecas como un lujo y vana ostentación; las considera instrumento de perfeccionamiento espiritual y de servicio pastoral.

En la misma línea de servicio, pero civil, juzga "por obras de gran piedad y limosna no poco acepta, que los grandes príncipes provean de librerías públicas para que muchos, no menos pobres para tenerlas, que ricos de ingenio para poderse aprovechar de ellas, usen de ellas en sus estudios" (47).

Para completar su pensamiento sobre las ventajas y utilidad de las librerías, vale el siguiente párrafo: "Yo no apruebo —dice— a los que por vana ostentación tienen grandes librerías, pareciéndoles que, sin ser doctos, basta para parecerlo tenerlas" (48). Reprocha a Séneca decir mal de las bibliotecas. Termina su razonamiento afirmando que las librerías "o son comunes, obra pía de príncipes, o particulares para el provecho particular del que las junta. Si comunes, mientras mayores, mejores, porque son para todos ingenios y todas facultades, y así en ellas cada vno, como en feria, halla la mercadería de letras de que más gusta; y reprender esto, como parece hacerlo Séneca, es hacerse él bien digno de reprehensión. ...Si son particulares mire cada uno su ingenio, y conforme a él añada o quite libros. Hay unos —y esto la experiencia lo muestra— amigos de variedad y que la digieren, y con ella engordan en sabiduría y les luce grandemente, y a éstos apenas la librería de Ptolomeo les basta. Y otros que en una cosa se detienen, la meditan y consideran, la vuelven y revuelven muchas veces, y con aquel estudio saben y aprovechan, y a éstos los muchos libros les estorban y los pocos ayudan" (49). Cuán convencido estaba de las ventajas de las bibliotecas comunes y cuán deseoso de que los poderosos del mundo las juntaran es prueba el capítulo XIV y último de la obra que no es otra cosa que una exhortación a que las hagan "para el bien de los estudiosos por resultar en bien de las repúblicas". Dios les pagará la buena obra (50).

(46) Ib., 298-9, 301.

(47) Ib., 256.

(48) Ib., 327.

(49) Ib., 328-9.

(50) Ib., 330-2.



Hemos insinuado que el P. Arce ha sembrado sus obras de datos autobiográficos y en el opúsculo *De las librerías*, noticias sobre bibliotecas, aparte de las antiguas, de las de su tiempo tanto españolas como extranjeras. No se alarga en ponderar la de El Escorial; porque “la grandeza de ella excede a todos los encarecimientos, tengo por mejor callar lo que ella es que decir poco” (51). Alude a la de Juan Fernández de Velasco, condestable de Castilla, que debe de ser “fertilísima de todos buenos libros” a juzgar por “los dos discursos de la venida de Santiago a España, fruto verdaderamente gustoso al paladar español y saludable y provechoso a todas las naciones” (52). Recuerda la biblioteca complutense creada por Cisneros, “gloria de España, adorno del colegio sagrado de los Cardenales y ejemplo raro de virtudes y gobierno a los prelados de la iglesia” (53). Menciona asimismo la que juntó Pablo III, siendo cardenal, y la de los cardenales Escipión Lanceloto y Ascanio, como si las conociera directamente, pues contra su costumbre no cita autor de donde toma la noticia. El cardenal Ascanio fue “varón grande no sólo por la grandeza de su ilustrísima casa sino por la de su erudición y elocuencia también, gran patrón mío, cuando con su presencia y estudios ennobleció la Universidad de Alcalá”. Su biblioteca, selecta, vióse acrecentada por haber comprado su dueño las de otros dos cardenales difuntos (54).

La erudición del P. Arce es vastísima. Cita a los Santos Padres, a los clásicos latinos y griegos, diversas ediciones de la Sagrada Escritura y sus comentadores. Está al corriente de cuanto se publica en su tiempo. Cita al P. José de Sigüenza, “grande padre y amigo mío” (55). Y con relativa frecuencia a Erasmo (56). A Fr. Luis de Carvajal, “fraile de mi sagrada religión y varón de buen gusto de letras”. Al retiro apacible de su biblioteca llegaban pronto obras publicadas lejos, en Roma por ejemplo. “...Estando yo remirando y anotando este sermón al fin de agosto deste año de mil seiscientos y quatro vino a mis manos una obra impresa en Roma en el mismo año, repartida en once libros, cuyo título es *De Antichristo*, trabajada por un padre dominico español, fray Tomás Maluenda (57).

(51) Ib., 255-7.

(52) Ib., 258. Los discursos aquí aludidos se publicaron en Valladolid, año 1605. PALAU, o. c., t. 5, Barcelona, 1951, 349b.

(53) *De las Librerías*, 277-80. Sobre la obra de Cardona, v. Apéndice 5.

(54) Ib., 280-1.

(55) *Miscelánea primera*, f. 140r.

(56) Ib., ff. 163v.-69v., 199v., 448r.

(57) Sobre Carvajal, ib., 484r-v. Sobre Maluenda, ib., 107r.



Exponiendo los motivos por los cuales los católicos son depositarios de todo lo mejor en todos los órdenes, explica que también han brillado de modo singular en las ciencias y las artes. Incluso en el arte de la navegación, "tan necesaria a la vida humana". "Quanta parte ayan tenido" en esto los católicos, "¿quién no lo sabe? Sean testigos las navegaciones de castellanos y portugueses al Oriente y Occidente, nuevas, prodigiosas, milagrosas, para cuyos encarecimientos son juguetes las alabanzas con que los poetas pretendieron honrar a los argonautas. Y aun de Ulises me hace reir Homero, quando destó escreve:

*Dime que aquel varón, suave musa,
que por diversas tierras y naciones
anduvo peregrino, conociendo
sus vidas y costumbres, después que hubo
ya destruido a Troya la sagrada,
que navegó por mar tan largo tiempo,
passando mil trabajos y fortunas.*

Digo, pues, que me causa risa, haziendo tanto caso de la navegación de Ulises, como quiera que en un capítulo general de mi Orden, vi, traté y regalé un religioso portugués; por ser pretensor de tornar a la India, de adonde avía venido, mostró recaudos auténticos de haver ydo y venido della seys veces, y dos dellas rodeando el mundo por el estrecho de Magallanes. ¡Qué tiene que ver aquel celebrado Ulises con este pobrecito remendado de la Orden de San Francisco?" (58).

El P. Arce deduce que la biblioteca del Condestable de Castilla Juan Fernández de Velasco, debía de ser "fertilísima de todos buenos libros" por su obra sobre el Apóstol Santiago y autores que alega; otro tanto podemos rastrear nosotros con toda justicia acerca de la composición de la biblioteca del convento de San Francisco por las abundantísimas citas de autores que en sus obras hay. El inventario de citas podría pasar por el inventario de su biblioteca. De su carácter comunitario —pues no era para solo él sino para una comunidad— puede colegirse un contenido variado que respondiera al gusto y necesidades de muchos. Ciertamente, prevalecerían las obras de carácter eclesiástico y fácilmente puede pensarse que los gustos personales dentro de ese marco común prevalecerían como serían las obras de clásicos, ediciones de la Biblia y comentadores de la misma.

(58) *Roma la Santa, Nápoles*, 1615, 158.



Tampoco es hacedero averiguar el número de volúmenes que Diego de Arce juntó en el convento de San Francisco. De un modo muy genérico, quizá oscilaba entre los tres y cuatro mil volúmenes. Nuestro autor ensalza la biblioteca del cardenal Escipión Lancelotto, "no tanto por tener algunos códices antiguos manuscritos, aunque pocos, quanto por la multitud de libros —tiene hasta siete mil cuerpos—, y hermosura de las encuadernaciones y orden y disposición admirable" (59). Según Juan Bautista de Cardona, el obispo de Lérida, Miguel Tomás Taxaquet, "tenía como dos mil cuerpos de libros, y entre ellos hay algunos muy curiosos y ejemplares griegos manuscritos, aunque pocos latinos" (60). Entre ambos extremos, dos y siete mil, estaría el de libros de la Biblioteca de San Francisco de Murcia, dado que no tenía que servir a un particular sino servir de apoyo a una comunidad en el desarrollo de su labor ministerial y docente.

La biblioteca fue dispersada cuando la exclaustación del año 1836. La Biblioteca de la Universidad de Murcia posee un grupo de clásicos latinos (61). Hay restos en las actuales del convento de Santa Ana de Orihuela y en Cehegín. Y seguramente que habrá en otras bibliotecas, bien públicas, bien privadas. ¿Se habrán salvado los muchos manuscritos que tenía? ¿Se habrá conservado el códice con la obra del Dr. García de Villalpando? Esperemos que algún día se pueda responder afirmativamente.

(59) *De las Librerías*, 280.

(60) CARDONA, *El memorial* (apéndice 5), p. 89.

(61) La Biblioteca Provincial y Universitaria de Murcia, sign. 2-H-1012, posee un ejemplar de *C. Salustii Crispi de Coniuratione Catilinae*... Venetiis, 1590, que fue *De la Librería de S. Francisco de Murcia*. Fotocopia de esta portada, véase en *Idealidad*, revista de la Caja de Ahorros del Sureste, número de marzo de 1971.



A P E N D I C E

1.—Partidas de bautismo de Pedro y Diego de Arce.

Madrid, Academia de la Historia, sign. 9-29-3 / 5836 (ant. 9-27-1 / E n.º 20) f. 175r-v.

Para más averiguación de lo susodicho mandó (el juez) traer ante sí vn libro questá en la dicha yglesia del dicho señor san Miguel, que paresce ser libro de bautismo, donde están otros muchos asentados, y en el dicho libro a fojas quarenta e quatro está vn capítulo, que es del thenor siguiente, e de jure el dicho señor juez mandó sacar *de berbo ad verbum*, según en él se contiene, que es del thenor syguiente:

En cinco días del mes de junio de mill y quinientos y cinquenta e vn años el señor licenciado Muñoz, cura desta yglesia, baptizó a Pedro, hijo de Pedro de Arce y de su muger [Isabel Rodriguez]. Túbole a la pila Vitores de Albarado, fue comadre mayor Ana de Guzmán, su hija. Testigos Alonsso de Vega y Francisco López Muñoz (62).

Y en el dicho libro a hojas cinquenta y nueve ay otro capítulo del thenor siguiente:

En veynte y quatro de jullio de mill y quinientos y cinquenta e tres bautizó Alonsso de Vega, clérigo, a Diego, hijo de Pedro de Arze e de su mujer Isauel Rodríguez. Fue conpadre Alonso López Boyn. Fue comadre mayor Ysabel de la Cruz. Testigos, Francisco Aguado, sacristán, y Juan de Alia, clérigo de la dicha yglesia. Bega.

2.—Dedicatoria de *De las librerías, de su antigüedad y provecho*.

Salamanca, Bibl. de la Universidad, ms. 453. (ant. 3-4-9), f. 2r-v.

Al Illustrísimo Señor Don Ioan Baptista de Azebedo, Patriacha de las Indias e Inquisidor General en los reynos de el Rey, nuestro señor.

(62) Según esta partida el Dr. Arce al morir, el 16 de junio de 1606, contaba 55 años y algunos días. El P. Arce en el epitafio (*De las librerías*, 288), le da 58 años de vida. El impreso y los dos ms. de la Biblioteca Nacional ponen la misma edad, y en números romanos. En la partida, la fecha está extendida en letras. ¿Quién tiene razón?



Con la memoria de los libros que V. Illma. me mandó embiar, embió también este tratado de las librerías; trabajo hecho en las fiestas de esta Pasqua, en que para tenerla yo buena, me quise emplear en cosas del gusto de V. Illma., que pienso lo será tratar de libros y librerías, ocupaciones no solo de grandes ingenios sino también de ánimos empleados en el bien común, qual es el de V. Illma., nacido para grandezas y para alentar y fauorecer a los virtuosos y amigos de letras.

El fundar librerías, que son como ferias francas en que contratan y se enriquecen los estudiosos, es obra muy digna de obispo y dignísima de vn Inquisidor General; para lo qual [a] V. Illma., que en esta obra y las de su género, quales son todas las grandes y que dizen perfección y virtud heroica y prouecho de los próximos, tiene dentro de sí una llama, que le enciende y anima, no pretendo (63) yo mouer con los exemplos que aquí refiero, sino con el de V. Illma. persuadir a los príncipes y grandes de la tierra, empleen parte de sus rentas en obra tan propia de su grandeza. Y sin embargo que parece atrevimiento embiar cosa tan pequeña a vn prelado tan grande, tengo alguna confianza de agradar con ella, así por ser como fruta nacida en el propio huerto, que aun no bien sazónada suele dar gusto a su amo, don, quiero dezir, que vn ministro antiguo de la Santa Inquisición, de quien V. Illma. es cabeça, como por acordarme de la benignidad con que me admitió a su familiar conuersación y del fauor que en ella me hizo y prometió siempre hacer.

Conserue nuestro Señor a V. Illma. en su amor para el bien de toda la Yglesia. De esta nuestra librería de San Francisco de Murcia, primero día de el año 1608.

3.—Muerte y entierro de D. Juan Bautista de Acevedo, 1608.

Madrid, Academia de la Historia, Colección Pellicer, t. 9, f. 218r.

Al margen: Fue Inquisidor General y Patriarca de las Indias.

D. Juan Baptista de Acevedo, segundo obispo de Valladolid, murió siendo presidente de Castilla el año 1608 (64). No hizo testamento por no tener de qué. Guardóse en el entierro esta forma:

(63) Según el ms. entre *anima* y *no pretendo* tendría que ponerse punto y aparte. No teniendo sentido así la frase, hame parecido quitarlos y añadir la *a* entre corchetes.

(64) Preconizado obispo de Valladolid el 30 de abril de 1601. Tenía 45 años, doctor en Derecho, canónigo de Toledo, capellán del rey. El 16 de enero creado Patriarca de las Indias con retención del obispado, al que renunció al año. GAUCHAT, *Hierarchia Catholica*, IV, 357. V. LA FUENTE, *Historia Eclesiástica de*



Halláronse en el entierro 16 Grandes y Señores de título. Los Consejos de Castilla, Aragón, Inquisición, Portugal, Indias, Italia, Hacienda y Ordenes. Vinieron las religiones y clerecía que iban delante. Sacaron el cuerpo en hombros hasta la puerta los del Consejo Real. Reciviéronle los Grandes y Señores de título que le llevaron hasta las puertas de la parroquia de San Martín, donde le recibió el Consejo de la Inquisición y le pusieron en lo eminente del túmulo. A los deudos los llevaron en medio Grandes [y?] señores de título y consejeros. Dixo la misa pontifical don Felipe de Tassis, obispo de Palencia, predicó en sus honras fray Sebastián Bricianos, de la orden de San Francisco. Estuvo depositado en el convento (?) parroquia de San Martín hasta el año de 1618, que su hermano D. Fernando de Acevedo, arzobispo de Burgos y presidente de Castilla, le trasladó a la iglesia de San Francisco de Oznayo (?, Cornago?), su patria (65).

4.—Sermones inéditos del P. Arce en la Biblioteca Universitaria de Barcelona.

1.—Ms. 1065, f. 195r (a lápiz), más seis hojas sin numerar.

In festo S. Joseph. Pad. Arce.

Incipit: De las virtudes del diuino Joseph, esposo de la Virgen tengo de ablar en este rato. ¿Qué argumento para teneros contentos más gustoso, y para esperar fauor de la Virgen materia más acomodada?...

Explicit: ...adonde está supplicando a su Hijo por sus deuotos, alcançándoles quando pidieren, aquí la gracia, etc.".

El copista ha insertado en un párrafo en que el P. Arce recuerda matrimonios virginales, la siguiente interrogación, que contrasta con el tono afirmativo del contexto. "¿Por qué no aiuntaré yo con estos a Don Alonso de Aragón, pues por esta misma causa recibió para todos los siglos venideros nombre de Casto?".

España, 2 ed., 6, Madrid, 1875, 451. Reunió una junta de calificadores del Sto. Oficio para preparar una nueva edición del Indice, en Valladolid, a cuanto pienso, en 1607 o quizá en 1606, a la que concurrió el P. Diego de Arce. M. DE LA PINTA LLORENTE, en *Hispania*, 12, 7952, 275. Con esta ocasión el obispo le «admitió a su familiar conversación» y le prometió hacerle favor siempre (Apéndice 2). Bien ahora, bien antes, el P. Arce redactó unas «Advertencias acerca del Cathálogo y expurgatorio de los libros que se mandan reveer». El P. MARTIN, *Apuntes*, 115-25, describe el manuscrito y da la serie de capítulos o advertencias, que son 38. El manuscrito se quemó o perdió, a cuanto creo, el 12 de mayo de 1931, en la quema del convento franciscano de la Purísima de Murcia. El P. Arce escribiólas después del año 1601. Es el año mencionado en el título de la advertencia 14 (p. 118).

(65) Fernando de Acevedo fue obispo de Osma de 1610 a 1613; y arzobispo de Burgos de 1613 a 1629. GAUCHAT, *Hierarchia*, IV, 123, 268.



Hay formas verbales que delatan una mano valenciana o catalana: virtud, yoyas (por joyas) en el brevísimo exordio. Otras: multitud de sus rajos; nubescica.

2.—Ms. 1068, f. 444r-59v.

In festo sti. Francisci. Thema: *Confiteor tibi, Pater Dne.* etc. Math., ii. Arce.

Inc.: Pidiéronle a Apeles el más famoso pintor de los antiguos que en un quadro como la palma de la mano...

Expl. (tres líneas y parte de una cuarta de un texto latino, que empieza en la pág. anterior. Caligrafía menuda y apretada, en mal estado por la humedad; las hojas en peligro de deshacerse).

3.—Ms. 1074, ff. 89r-95r.

In Natiuitate Dni. n. Ihsu Xti. Arze.

Tha: *In principio erat Vervum et Verbum*, etc. Joann. 1.

Inc.: Es tanta la grandeza deste día o euangelio que para su declaración los entendimientos más altos de los más abrasados cherubines son...

Expl.: ...merescamos conoscer como es Verbo que procede del Padre y es el mismo Dios q. nasce para darnos a los que le conociéremos y siruiéremos aquí su gracia y allá su gloria, *quam mihi* etc. Amen".

4.—Ms. 1074, ff. 121r-127r.

Sermón del Niño perdido.

Tha. *Cum factus esset Jesus annorum duodecim*, etc. Lucae, 2. Arce.

Inc.: Celebra oy nuestra Madre la Iglesia la diuina infancia y anciana niñez (que este es el építeto que con mucha razón le podemos dar) del benditíssimo niño Jesús...

Expl.: ...al verle tan sujeto a su Madre, y de oy más entremos con tan buen amo comenzando a le servir y gozar dél en esta vida por gracia y después por gloria, *quam mihi*, etc. Amen.

5.—Ms. 1074, 204r-208v.

In Purificatione Bae. Mariae. Arce.

Tha. *Postquam impleti sunt dies purgationis Mariae.* Lucae, 2.

Inc.: A ordenado hoy nuestra Madre la Iglesia una solemne procesión, como haueys uisto en recuerdo de aquella...



Expl.: ...alto, hermanos y hermanas míos, pues el cisne diuino Simeón tan dulcemente a cantado, no es razón que suene otra voz si no es para desearos la vida eterna por todos los siglos de los siglos. Amén.

6.—Ms. 1086, ff. 24r-25v (nueva numeración a lápiz: 27r-28v)

Vos estis sal terrae. Math, 5.

Al margen, derecha superior: Está sacado de un sermón que el (sic) original [se?] atribuye a Arce.

Inc.: Parte es este euangelio de aquel largo y misterioso sermón que Christo hizo a sus sagrados Apóstoles...

Expl.: ...de una parte la obligación que hai de hablar y de otra mi insuficiencia que... (sigue una línea cortada por la tijera del encuadernador. La frase parece como si fuera el fin del exordio. Con todo la mano antigua que ha escrito los números 24 y 25, ha escrito el 26, por lo que se deduce que el coleccionador del volumen, no halló otra cosa). O es un sermón resumido, como parece serlo igualmente el siguiente.

7.—Ms. 1086, f. 58r-60v.

In festo Sti. Joannis Bapte. Cui putas puer iste erit nam et manus Domini.

Al margen derecho: Arce.

Inc.: Pídenos el thema que hablemos del gracioso niño Juan...

Expl.: ...porque veo que se agrauia Dios extrañamente de que aya quien no confíe en él *qui dicit Deus spei*, según que S. Pablo trata de la virtud de la esperanza".

8.—Ms. 1086, ff. 325r-(333r).

In festo Sti. Patris Seraphici Francisci.

Inc.: "Aquel milagroso angel a quien el discípulo amado de Jhesus..."

Expl.: "...y en cualquiera cosa verdaderamente un retrato de Christo *ad imaginem et similitudinem* etc. O Francisco. O Francisco, etc. *Et concludet. Arce.*

En el folio 325v, al margen se lee: Los versos estos no estauan en el original. Búsquense.

Se refiere a los que Dante dedica en la Divina Comedia a Asís. El texto del P. Arce dice: ¡Qué bien dixo el florentino poeta Dante quando celebrando el patrio suelo del diuino padre, que es la ciudad Assís en



Italia, cantó en su lengua... (sigue la traducción de los versos del Dante. La nota transcrita se refiere al original italiano sin duda).

9.—Ms. 1402, ff. 30r-(33r).

Missus est Angelus Gabriel, etc. Luc., 1. Pe. Arce.

Inc.: En aquel hecho famoso que pretendió hacer Dios de dar libertad al pueblo hebreo...

Expl.: ...y teniendo dispuestas nuestras almas merezcamos, Señor, que nascays entre nosotros aquí por gracia y en el cielo gozemos con perpetua gloria. Amén.

Es un comentario del texto evangélico, al que sigue frase por frase.

10.—Ms. 1468, ff. 239r-246v (en la nueva foliación a lápiz, ff. 201r ss).

Arze. Pro Assumptione B. M.

Inc.: Oy, cristiano pueblo, aquella dichosa muger y por todos los siglos con tantos títulos...

Expl.: ...en ninguna cosa pongais más vuestras mentes que en alcanzar el cielo para gozar dél en siglos de siglos. Amén.

Estos manuscritos y sin duda algunos otros de la misma Biblioteca, están formados con sermones copiados de aquí y de allá, impresos y manuscritos, como los del P. Arce. Y los manuscritos no proceden directamente de los originales sino de otras copias. En algunos casos se advierte que el texto no es seguro, ya que el modelo de que se saca no ofrece garantías. Veamos algún otro caso más, pues pudiera ser que alguno que figura anónimo fuera del mismo Arce. Todos los que señalo a continuación son del manuscrito 1.086.

Al margen de un sermón de la Natividad de María, fol. 275r. se advierte: "El sentido de esta cláusula no estaba bien en el original y así se puso lo mejor que pudo; y creo que el sentido es que..."

Al margen de un sermón sobre S. Agustín: "Este sermón es bueno, pero hase de considerar, y mucho, para predicarle porque le saqué de vno tan mal escrito que a la ventura se ha sacado lo que hay aquí, y así adeuinando se ha escrito".

Trágicas consecuencias tuvo para el predicador el sermón que en la fiesta de S. Mateo predicó en Zaragoza, según la nota del fol. (286r):

Este sermón predicó Fr. M. Pujadas en Çaragoça, y le costó la vida, *quia nil est tam bene dictum quod auditoris vitio deturpari non possit.*



Era frayle de muchas prendas y creo que le acusaron, que auía predicado en este sermón contra el rey; y por esto le desterraron; y viniendo a Barcelona a hablar con el provincial, Fr. Joan Vicente, para que le consolasse, dióle vna áspera respuesta, que fue causa que enfermasse y muriesse en el conuento de Sta. Catherina, martyr, de Barcelona y *Requiscat in pace. Amén.*

En los ff. 349r-(356v) hay un sermón *A Todos los Santos*.

Nota al margen: Es muy bueno y bien dispuesto.

Gaudete et exultate... Mat., c 5.º

Inc.: Es la claridad tan bien ordenada que se acomoda y ajusta...

Expl.: ...que se hacen llevaderos con la gracia y acaban en perdurable gloria *quam mihi et vobis...* *Laus Deo.*

Notemos que en el fol. 241 hay inserto un sermón sobre S. Luis, obispo, por el P. Jerónimo Cabanillas, franciscano, Valencia, 1602, 30 pp.

Noto finalmente el sermón predicado por el P. Gregorio Aguayo, Prior de Santo Domingo de Murcia, el día once de noviembre de 1598 en las honras fúnebres por Felipe II, publicado en *Las Reales Exequias y doloroso sentimiento que... Murcia hizo en la muerte de... don Philippe de Austria II*, Valencia, 1600, y reproducido en *Justas y Certámenes poéticos en Murcia (1600-1635)*, Murcia, 1958, pp. 51-83 (Biblioteca de Autores Murcianos, II). Pero en el ms. 1.086 de la Bibl. de la Universidad de Barcelona no está íntegro sino resumido, ff. 381r-(387v) con la siguiente nota al margen: "está abreviado de [1]... (palabra ilegible) impresso".

Después de haber consignado los sermones manuscritos del P. Arce y recogido notas sobre otros, y, en general, sobre el contenido de los manuscritos mencionados, será bueno sacar algunas conclusiones que puedan servir para investigaciones futuras.

En primer lugar, en el dominio de la predicación y sermonarios ocurrió al igual que en el de la poesía, que los sermones no estampados se divulgaban en numerosas copias con el riesgo que esto conlleva: mutilaciones, corrupción de textos, interpolaciones. Pero a diferencia de lo que ha sucedido con la poesía, romances, y versos en general, manuscritos, que han hallado buena porción de investigadores de esta forma de tradición poética, nadie, que yo sepa, se ha ocupado de seguir la pista de los sermones manuscritos, darlos a conocer y estudiarlos. Muy explicable este desentendimiento por otro lado, si se tiene en cuenta que aún está por hacer la historia de los sermonarios impresos, por tanto, de la predicación, ese riquísimo filón de nuestra espiritualidad y de nuestra literatura apenas considerado.

Con relación al P. Arce estos sermones comprueban la veracidad de lo que afirma acerca de su desprendimiento en comunicar sus sermones, de



su multiplicación en copias que iban de mano en mano y de la infidelidad de las mismas.

En tercer lugar, parece que en Barcelona o en ciudad o ciudades cercanas, hubo algún centro o centros donde la copia de sermones era una tarea habitual con cierta relevancia a la par de otros trabajos desarrollados en los aludidos centros.

Finalmente, noto —con todas las reservas— que en territorios de la Corona de Aragón pudo darse que alguien publicara sermones del P. Arce a nombre ajeno, ya que las leyes de Castilla no regían en la Corona de Aragón. No excluyo que tal impresión con sustitución de paternidad pudiera darse en Castilla. Señalo que era más fácil en los territorios de la Corona de Aragón que seguían gozando de sus fueros.

5.—Manuscritos y ediciones del opúsculo *De las Librerías*, del P. Arce.

En la Biblioteca Nacional, 1/12137, hay un ejemplar de la primera edición, Madrid, 1888, descrita por los bibliógrafos. Cuenta, VIII, 136 pp., 1 hoja s.n. En esta hoja, el colofón: "Se imprimió este libro por vez primera en Madrid, en la imprenta de la Viuda de Hernando y C^a en el día IV de octubre del año MDCCCLXXXVIII". Se hizo una tirada de 120 ejemplares; el de la NB es el número 80.

Esta tirada parece un aparte de un volumen misceláneo sobre bibliotecas, que carece de portada ni tiene trazas de haberla tenido alguna vez. Contiene:

a) *El Memorial al Rey Don Felipe II sobre librerías*, por el Dr. Juan Páez de Castro; pp. 1-50 (es el encabezamiento).

b) *Traza de la librería de San Lorenzo el Real*, por el Dr. Juan Bautista de Cardona (carece igualmente de portada); pp. 51-95.

c) Cardona, Juan Bautista, obispo de Tortosa, *De regia S. Laurentii Bibliotheca*, Tarragona, 1587; pp. 97-191; van careados el texto latino y la traducción española. Es con algunos cambios el texto de la letra b).

d) *De las Librerías...* Diego de Arce; pp. 193-336.

El editor utilizó el manuscrito 9.525 de la BN de Madrid, cuya antigua signatura es Bb-222. Cuenta dos hojas de guarda, 51 folios, incluida la portada, dos folios para la Tabla de capítulos y dos folios de guarda al fin. Todos sin numerar. Caligrafía del s. XVIII. En la segunda hoja de guarda de las dos primeras se lee, escrito con bolígrafo: *De la librería de D. Serafín Estébanez Calderón*.

Otro manuscrito de la obra del P. Arce se conserva en nuestra Biblioteca Nacional: n.º 17.568, que fue de D. Pascual Gayangos. Cuenta 51 fo-



los numerados con lápiz, más una hoja de guarda al principio y dos al fin. En la portada se expresa el nombre del Patriarca D. Juan de Acevedo, que falta tanto en el ms. 9.525 como en el impreso. Dedicatoria en el fol. 2r-v. Prólogo: ff. 3r-4r. Texto: ff. 4v-49v. Tabla: ff. 50r-1v. Caligrafía del s. XVII. En la hoja de guarda del principio: en Madrid, 21 jan(uarii) 1690; 3 r(eales). J. G. Parwenfeld. En el fol. 51v: firma, con iniciales ilegibles. PEDRO ROCA, *Catálogo de los manuscritos que pertenecieron a D. Pascual de Gayangos*, Madrid, 1904, escribe, p. 223: "La segunda edición impresa de este libro, hecha sobre este manuscrito, se terminó en la oficina tipográfica de la Vda. e Hijos de Enrique de la Riva en el día XI de octubre de MDCCCXCV". No he visto ejemplar alguno de esta segunda edición ni la inventaria A. PALAU, *Manual del Librero Hispano-americano*, I, Barcelona, 1948, 441b; y lo que escribe en el t. 12, pp. 158-9, pone más confusa la cosa, pues ni está de acuerdo con Roca, aunque parece referirse a lo mismo, ni con lo que dice en el tomo I, 441b.

El tercer manuscrito conocido se conserva en la Biblioteca Universitaria de Salamanca, signatura 453 (ant. 3-4-9). Cuenta un folio s. n., en el que va la portada, completa como en el 17.568 de Madrid; 48 folios numerados modernamente. Pero por equivocación al numerarlos se saltaron un folio, del texto, entre el 41 y el 42. El fol. 48 en blanco. Una hoja de guarda. Encuadernación en pergamino. Mide sobre cubiertas 200 x 155 mm. Caja de la escritura: 160 x 95 mm. Caligrafía del s. XVII, menuda, apretada, clara. Carece de índice o tabla de capítulos. Por éste se publica la dedicatoria en el apéndice 2.

La falta del índice de capítulos le resta a este manuscrito toda probabilidad de ser el original. Tampoco lo es el ms. 9.525. Y no hay pruebas en favor del ms. 17.568, aunque por un ligero cotejo se desprende que este manuscrito y el de Salamanca ofrecen un texto más depurado.

Nicolás Antonio, Biblioteca Hispana Nova, I, Madrid, 1783, p. 268b, señala la existencia de un manuscrito de esta obra en la Biblioteca del Conde-Duque de Olivares: *De la antigüedad y provecho de las librerías y de la estima que deben hazer las repúblicas y la obligación de los Principes a fundarlas, aumentarlas y conservarlas*. Este manuscrito es identificado con el ms. 9.525 de la BN, pero tal identificación puede tenerse por dudosa, vista la diferencia de título, y aun imposible, si, como creo, el ms. 9.525 es del s. XVIII. El mismo Nicolás Antonio señala otro manuscrito que hubo en la biblioteca del convento franciscano de Santa María de La Salceda.



6.—Correspondencia del Conde de Lemos, virrey de Nápoles, 1613, 1615, 1616.

Madrid, Archivo Histórico Nacional, Estado, li. 3344.

Alfonso Pardo Manuel de Villena, marqués de Rafal, publica en su obra *El VII Conde de Lemos*, pp. 275-87, una serie de cartas entresacadas del li. 3344 de la sección *Estado* del AHN. El volumen está sin foliar. Las cartas, ordenadas cronológicamente, son de los años 1613, la mayor parte, bastantes del año 1615 y algunas del año 1616. Y todas del Conde al agente del reino de Nápoles en Roma, D. Fernando de Andrade y Sotomayor. Aparte la carta citada en la nota 24, he visto otras que se relacionan con el P. Arce y una del propio Arce.

Carta del 17 de abril de 1613. Pese a sus peticiones y de la virreina, el vicario general no da licencia para celebrar una procesión en honor del B. Luis Beltrán, O. P. Que solicite permiso del Papa. A continuación de la carta hay un informe-carta al mismo agente, del P. Arce, en el que refiere su entrevista con el vicario y los argumentos en favor de la súplica de los virreyes. Llena tres folios completos.

Carta desde Ischia, 9 de julio. Que dé las gracias al Papa y al cardenal nepote Borghese por haber proveído la sede de Acerno en la persona de Fr. Juan Serrano. El agente cumplió rápidamente el encargo, cosa que el virrey le agradece con fecha 23 de julio desde Nápoles. Este Fr. Juan Serrano, natural de Alcázar de San Juan, era fraile franciscano de la provincia de Cartagena, como el P. Arce; es probable que su presencia en Nápoles se explique por ser compañero del P. Arce. Era profesor de filosofía y teología, contaba 38 años. Realmente Pablo V no lo preconizó hasta el 20 de noviembre de 1613. (P. GAUCHAT, OFM, Conv. *Hierarchia Catholica*, IV, Monasterii, 1935, p. 66). Aunque no preconizado, al virrey le bastó la aceptación o asentimiento a la presentación del P. Serrano para denominarlo ya obispo de Acerno. El P. Serrano murió en marzo de 1637. Su obra sobre la Inmaculada Concepción es muy estimada por los mariólogos. Dejó otras obras reseñadas por los bibliógrafos.

Otro tanto hace con el P. Arce, al que Felipe III presentó al obispado de Cassano el 17 de agosto de 1613 (*Archivo Ibero-Americano*, 20, 1960, 130). Y fue preconizado el 17 de febrero de 1614 (Gauchat, o.c. 138).

Carta del virrey, Nápoles, 26 de julio de 1613. "Este correo —dice— va despachado a toda diligencia, y a su passo conuiene que venga despachado aquel breue para que el Pe. Fr. Diego de Arce pueda examinar los clérigos y frayles que han sido truxamanes para sobornar oficiales...". En otra, 3 de agosto, dice: "He rezebido el breue que V. m. a sacado para



que el obispo de Casano pueda examinar los frayles y clérigos que huieren sido truxamanes en sobornos hechos a oficiales...". No le agrada que el breve vaya dirigido al Nuncio, aunque en términos tales que se ve que el P. Arce puede encargarse del cometido que le daba el virrey. El breve, copia, se conserva con la carta. En otras dos cartas, Nápoles, 27 de agosto y 2 de diciembre de 1613, se menciona al obispo de Casano.

Pardo Manuel de Villena recoge la noticia extraña de que el P. Arce no logró ser preconizado obispo de Casano por su nacionalidad, pero el Conde de Lemos, tenaz en proteger a sus amigos, logró que se le diera el obispado de Tuy, del que no llegó a posesionarse por haber muerto en Italia. *El VII Conde de Lemos*, pp. 128, 257.

